

Estrategia de Capacitación para la Prevención de Incendios Forestales

Training Strategy for the Prevention of Forest Fires

Miguel Z. Arias-Méndez; Eliseo Reyes-Pérez

Universidad de Guantánamo, Cuba.

Correo(s) Electrónico(s):

miguel@cug.co.cu

eliseo@cug.co.cu

Recibido: 22 de octubre de 2017
Aceptado: 26 de noviembre de 2017

Resumen

La investigación originó una estrategia de capacitación para los cuadros del municipio San Antonio del Sur para prevención de incendios forestales, con un programa que le facilita contribuir a la solución del problema, a partir de la influencia que ejercen los cuadros en sus comunidades. Se caracterizan los antecedentes históricos. Los instrumentos aplicados revelaron insuficiencias y limitaciones en la capacitación. La aplicación del programa que sustenta la estrategia dota a los cuadros de nuevas habilidades, destrezas y valores. Esta propuesta fue sometida a validación parcial, constatándose la factibilidad y pertinencia de la misma.

Palabras clave: Estrategia de capacitación; prevención incendios forestales; Protección del medio ambiente; Tratamiento preventivo

Abstract

The research originated a training strategy for the cadres of San Antonio del Sur municipality for the prevention of forest fires, with a program that facilitates to contribute to the problem solution, based on the influence of the cadres in their communities. The historical antecedents are characterized. The instruments applied revealed insufficiency and limitations in the training. The application of the program that sustains the strategy gives the cadres new skills, expertness and values. This proposal was submitted to partial validation, confirming the feasibility and relevance of it.

Keywords: Training strategy; prevention of forest fires; Environment Safeguard; Preventive Treatment

Introducción

En el año 2013, el presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de San Antonio del Sur, preocupado por las consecuencias de los incendios forestales, que todos los años en el período seco azotaban la franja costera del territorio, pidió a la Universidad realizar una investigación sobre la contribución de los cuadros para la prevención de este fenómeno.

En el diagnóstico inicial se manifestó, desde la base, poco dominio de las causas y tratamiento preventivo a este fenómeno; así como, insuficiente planificación, orientación, ejecución, control y evaluación del trabajo que se realiza en su detección y evaluación del impacto de estos eventos en la economía, la salud, el medio ambiente y los ecosistemas de la localidad. El programa de capacitación que se imparte trata de forma general el tema de medio ambiente, sin abordar esta problemática.

Partiendo de estas premisas, la dimensión prevención de incendios forestales en el proceso de capacitación de los cuadros constituyó el objeto de estudio de la investigación, lo que permitió declarar como objetivo, el diseño de una estrategia para el tratamiento a la dimensión prevención en el proceso de capacitación de los cuadros.

La novedad de la investigación está dada en el diseño de una estrategia de capacitación, desde una perspectiva local, que toma en cuenta para instrumentar la propuesta, las fortalezas y debilidades del propio territorio

En la práctica, la estrategia se sustenta en un programa que ofrece orientaciones, precisiones metodológicas, medios y vías para implementarla

El aporte de la investigación se revela en el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que garantizan una actuación consecuente con la protección del medio ambiente y el logro de un mayor nivel científico e innovador de los cuadros en el contexto actual.

Desarrollo

Antecedentes históricos de la capacitación a los cuadros en Cuba a partir del triunfo de la Revolución, principales etapas tendencias del proceso de capacitación

La capacitación de los cuadros ha sido una constante en la labor del Partido, del Estado y del Gobierno. Fue motivo de análisis en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado a finales de 1975, en el cual se valoró críticamente esta actividad, se reconocieron las deficiencias observadas en la

preparación profesional de los cuadros del sector público y se aprobó una Tesis relativa al trabajo con los Cuadros, en la que se planteó que “ejercer la función de dirección presupone poseer la necesaria preparación en aquella rama o esfera de la vida social que se dirige”. Esta tesis, a pesar de los cambios operados en la sociedad cubana mantiene plena vigencia.

Esa concepción es ratificada en la Resolución Económica del V Congreso del Partido, donde se dice “Para apoyar estos objetivos se deberá desarrollar un amplio movimiento de calificación, desde la formación de estudiantes hasta la recalificación de cuadros de dirección empresariales y estatales y demás trabajadores en todas las instancias”, idea que ha caracterizado los esfuerzos de la capacitación de los que desempeñan funciones de dirección en el país en los últimos años.

La capacitación de los cuadros se ha concebido como un proceso sistemático y continuo, de carácter pedagógico y político. Sus contenidos se han adecuado a las necesidades del momento histórico y a las características de la tarea, asimilando mediante el análisis crítico y la adecuación a las condiciones específicas, la cultura y los valores nacionales.

El sistema de capacitación a los cuadros se ha ido conformando de acuerdo a las siguientes etapas y hechos:

La etapa 1959-1970, se caracterizó por el desmonte del régimen anterior y la formación de un nuevo Estado. Inciden directamente en la capacitación de los directivos la masificación de la educación; formación emergente y acelerada de dirigentes revolucionarios, la creación por el Che de la Escuela de Administradores “Patricio Lumumba” y sus trabajos en “el estudio sistemático para el perfeccionamiento de las teorías y los métodos de dirección en las condiciones del socialismo”. Los hechos de mayor incidencia en la capacitación de los dirigentes son la formación del personal docente necesario para dar respuesta a los planes educacionales de la Revolución, la creación de aulas en todo el país, la creación de las Escuelas Básicas de Instrucción Revolucionaria (EBIR).

En esta etapa aparece en los programas de capacitación de los cuadros, la temática de la protección del medio ambiente, con una tendencia conservacionista, que en lo fundamental se dirigía a conservar recursos naturales, pero sin tener en cuenta la relación hombre-sociedad-medio ambiente en su interdependencia dialéctica.

En la etapa 1971-1993, Tiene lugar un fuerte impulso a la institucionalización del país, con la creación del Poder Popular y el perfeccionamiento de la administración local. Ello va unido al auge económico,

que exige cuadros con fuerte preparación técnica y económica. Se introduce la preparación del personal docente en enfoques y métodos para la docencia en este sector y la Determinación de Necesidades de Aprendizaje (DNA).

Se celebra el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, (1975) y en sus Tesis y Resoluciones se plantea: “En la sociedad moderna se presta cada vez más atención a la protección y mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento racional de los recursos naturales. Hay que evitar la explotación desmedida de los recursos renovables y no renovables. Debe controlarse la generación de desechos que afectan perniciosamente el medio ambiente y el empleo de productos cuyo uso indiscriminado puede resultar nocivo a la salud. La solución armónica de estos problemas solo puede lograrse en el sistema socialista“. A partir de este momento se comenzó a organizar y promover una estrategia, así como planes de acción para el desarrollo de la educación ambiental bajo la dirección de los Órganos Centrales del Estado.

Se produce el inicio y la profundización del periodo especial. Los cuadros de todos los sectores juegan un papel decisivo en el trabajo político-ideológico y en la conducción de los esfuerzos por salvar la economía y las principales conquistas de la Revolución.

En la etapa 1994-hasta la actualidad, se asigna al MES la tarea de la capacitación de los cuadros como función estatal (1994); la creación de la Comisión Central de Cuadros y la aprobación de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de Dirigentes (ambos en 1995) son elementos distintivos de esta etapa. Comienza a estructurarse un sistema nacional de capacitación a cuadros que comprende los niveles ramales y territoriales; como elemento distintivo se destaca el inicio y desarrollo de la Batalla de Ideas, que matiza política e ideológicamente la capacitación de los cuadros. Se comienza la segunda fase de la universalización de los estudios universitarios con la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM). Denominándose a partir de la integración de las universidades en la provincia (2014), Centros Universitarios Municipales (CUM); se mide el impacto de la capacitación a través de estudios e investigaciones y se inicia el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramientas para la capacitación.

Los lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución aprobados en el VI Congreso del PCC, reflejan con meridiana claridad el objetivo fundamental de la capacitación de los cuadros al revelar “...la necesidad de prestar mayor atención a la formación y capacitación continua de los cuadros, que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de

producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales. En esta etapa la educación ambiental marcha hacia un desarrollo sostenible.

Anualmente la Delegación del CITMA en la provincia y los municipios, elaboran su propio programa de educación ambiental, tomando a la Estrategia Nacional de Educación Ambiental como referente y basado en la realidad de su territorio.

Se evidencia, en el análisis histórico de la capacitación de los cuadros y la educación ambiental, que en las diferentes etapas, esto han sufrido transformaciones y se han realizado acciones, para superar la insuficiente preparación teórico-práctica desde el punto de vista pedagógico y científico-técnico al acometer la introducción de la educación ambiental, en el proceso de capacitación de los cuadros con una concepción de interdependencia Medio Ambiente-Desarrollo; así como el insuficiente tratamiento de la problemática ambiental, en los programas de capacitación de los cuadros de diferentes niveles, reducido en lo fundamental al estudio de la naturaleza y de los recursos naturales, desvinculados de los procesos sociales y de desarrollo. (ENEA: 2011-2015)

En Cuba los sistemas de capacitación están normados por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, que regula la capacitación profesional de los trabajadores como un proceso permanente y planificado, concebido como una inversión para el desarrollo que llevan a cabo las organizaciones empresariales con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencia laboral, de modo que estén aptos para responder a las exigencias constantemente cambiantes del proceso productivo o de prestación de servicios del que forman parte.

La Resolución No. 29/06 define la capacitación como el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a alcanzar habilidades, destrezas y valores en los trabajadores, que les permita desempeñar puestos de trabajos de perfil amplio. La capacitación presupone concebir el aprendizaje como un proceso que propicie resultados dirigidos a cambios en actitudes y comportamientos, para lo cual la enseñanza se enfrenta a nuevas exigencias, las que están dadas por el desarrollo de las empresas donde trabajan los individuos, sujetos a constantes cambios que admite capacitarlo para el cambio y abordarla como un proceso de transformación en sus actitudes, hábitos y habilidades para enfrentar la actividad laboral para la que se preparan. Es una enseñanza de tipo problémica que debe posibilitar que el individuo se enfrente a situaciones nuevas y diversas, que lo haga ir a la búsqueda de soluciones cada vez más creadoras.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, el número 138 referido a la necesidad de prestar mayor atención a la formación y capacitación continua de los cuadros, (...), para el autor, la dimensión prevención de incendios forestales es una prioridad que apunta al perfeccionamiento del modelo económico del país y se asume aportando una estrategia de capacitación para los cuadros del municipio San Antonio del Sur, respondiendo a la necesidad de materializar en la práctica la relación ya definida entre la centralización y descentralización, lo que significa que la Educación Superior en el municipio, a partir de sus propias acciones propicie la preparación de los cuadros sobre la base de sus necesidades, sustentadas en la investigación científica.

En la concepción de la estrategia de capacitación, el autor ha tenido en cuenta los aspectos generales que sobre Educación Ambiental se han dictado no sólo en los eventos internacionales (Tbilisi, Belgrado, Moscú, Río de Janeiro, Johannesburgo, entre otros), sino los nacionales (Ley 81 de 1997, Estrategia Ambiental Nacional y del propio territorio, así como, la Estrategia y programa Nacional de Actividad de Protección Contra Incendios Forestales) las que constituyen un marco general y territorial para la definición de los principales problemas de los incendios forestales del país y el municipio y sus objetivos generales, los que se materializan a través de un programa para la implementación.

Este análisis, proporciona los conocimientos esenciales sobre la capacitación de los cuadros y la situación medioambiental nacional y mundial; hacia qué aspectos dirigir el estudio de esta problemática, a diferentes escalas, para que los cuadros reconozcan la necesidad de su capacitación y su responsabilidad en la formación de nuevas actitudes y valores hacia la naturaleza y la prevención de los factores que la dañan el medioambiente.

1.2. Principales referentes teóricos que sustentan el proceso de capacitación.

Vigotsky, que en su base teórica y metodológica, coincide con los postulados del materialismo dialéctico y la concepción materialista de la historia, considera el desarrollo del hombre como el resultado de las influencias sociales e históricas, donde cada individuo juega un papel activo y en el cual los factores biológicos y sociales son premisas para el mismo.

A través de la educación el hombre se apropia de la cultura, de la experiencia histórica social de la humanidad en un proceso de carácter histórico concreto, de acuerdo con el nivel de desarrollo de la sociedad y de las condiciones de su educación. Según la concepción vigotskiana, a mayor riqueza de la

zona de desarrollo próximo¹, mayores perspectivas de crecimiento y calidad del desarrollo humano, lo que proporciona una base teórica y metodológica para la capacitación a los cuadros. La capacitación es comparada con la educación o formación y no pocos conceptos o definiciones de formación están vigentes, pero el más ajustado a las exigencias actuales y el más elocuente del sentido de la formación para estos tiempos, es el siguiente pensamiento de nuestro apóstol. “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”. José Martí (1876).

Capacitar, es situar al cuadro en un nivel competitivo de mayor peso para una organización, orientando más al accionar, a cambiar actitudes.

En la formulación de la Estrategia Nacional de Capacitación de los Cuadros del Estado y el Gobierno y sus Reservas (2004) se reafirman como componentes de la capacitación la preparación y superación.

Hoy en día la capacitación de los cuadros constituye uno de los elementos esenciales de las políticas y de los sistemas de capacitación para el aseguramiento humano de las organizaciones, dotándolos de las habilidades necesarias para, diseñar estrategias, diagnosticar y dar solución a problemas cada vez más complejos y heterogéneos, desarrollar la comunicación y las relaciones interpersonales adecuadas, trabajar en equipo, analizar, negociar y solucionar conflictos de muy diversa índole, así como desarrollar una amplia dosis de competitividad y creatividad en el desempeño de sus funciones.

La capacitación es la mayor garantía del crecimiento de los recursos humanos. Sobre esta temática Fidel expresó: “El Capital Humano no es producto no renovable. Es renovable pero además multiplicable. Cada año el Capital Humano crece y crece y recibe lo que llamaban en mi tiempo interés compuesto. Suma lo que vale y recibe interés por lo que valía, y lo que ganó y lo que valía, a los cinco años es mucho más capital y a los 100 no puede siquiera imaginarse...”(Fidel Castro, 1989).

1.3 Estado actual de la capacitación de los cuadros del municipio San Antonio del Sur en prevención de incendios forestales.

¹**zona de desarrollo próximo:** es la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquellos que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz).

Breve caracterización del municipio, tomada del “Plan General de Ordenamiento Territorial, Municipio San Antonio del Sur, (2012).

El municipio se localiza en la provincia Guantánamo, ocupando la parte central y franja costera sur de esta; con una extensión territorial de 585 km², representa el 9.5% de la superficie total de la provincia. Población de 26 083 habitantes para una densidad poblacional de 45 hab/km².

Limita al Norte con los municipios Baracoa y Yaretas, al Sur con el Mar Caribe, al Este con Imías y al Oeste con Manuel Tamez. Su ubicación geográfica le facilita, a través de la carretera Guantánamo – Baracoa, la dinamización de las relaciones económicas con el resto de la provincia.

De topografía esencialmente montañosa, todo su territorio pertenece al Plan Turquino. Está compuesto por 5 consejos populares: Yateritas, San Antonio del Sur, Guaibánó, Maya y Puréales de Caujerí, y Viento Frío como circunscripción independiente. Esta estructura administrativa incluye 25 asentamientos humanos, de los cuales solo uno clasifica como urbano (San Antonio del Sur).

La mayor parte de los suelos del municipio forman parte de ecosistemas frágiles, con alto riesgo de erosión en las áreas montañosas y de salinización en las zonas costeras o de llanuras acumulativas adyacentes.

Existe una marcada diferencia climática, las que varían de manera evidente, hacia al Norte las precipitaciones alcanzan los 2000 mm, en el centro entre los 600 y 900 mm y en la porción Sur entre 300 y 600 mm donde se encuentran los más bajos índices pluviométricos del país.

El patrimonio forestal es de 38 502,8 ha con una superficie cubierta de 35 239,5 ha que representa un índice de boscosidad 91.5%. El 69.2% del área cubierta son bosques naturales

Los incendios forestales en su mayoría son provocados por la acción del hombre. La zona más vulnerable es la parte sur y oeste coincidiendo con la más seca y de menores precipitaciones.

Como Zonas de peligrosidad clasifican:

Litoral costero ----- 9 411 ha

Pinares de Mamanteaba ----- 8 341 ha

El Pomo ----- 2 300 ha

Para determinar el estado actual de la capacitación de los cuadros del municipio San Antonio del Sur en prevención de incendios forestales, el autor de la investigación tiene en cuenta tres dimensiones con sus respectivos indicadores:

Dimensión cognoscitiva.

Indicadores: definición incendio forestal; causas que los originen, capacitación recibida para la prevención; consecuencias económicas, sociales y medioambientales para el municipio.

Dimensión participativa.

Indicadores: participación de los cuadros en la identificación y solución de la problemática de los incendios forestales; actividades educativas y de evaluación de los cambios en el modo de actuación de la población

Se seleccionaron los tres consejos populares más afectados por los incendios forestales: Yateritas, San Antonio del Sur y Guaibanó, con más de 120 cuadros que ejercen sus funciones de dirección en dicho territorio, de los cuales se tomó una muestra de: 50cuadros.

De la caracterización general de los cuadros tomados como muestra, se infiere que la edad promedio es de 42 a 45 años, prevaleciendo los que comprenden el rango de 41 a 50 años. La composición referida al género indica que el 56% de la fuerza es masculina.

El nivel académico de los cuadros arroja que de la muestra, 40 alcanzan el nivel superior, representando el 80,0% del total. El hecho de tener 10 de nivel medio que representan el otro 20,0%, implica la limitada preparación en temáticas relacionadas con la actualización para su perfil amplio, donde la dimensión de la prevención de incendios forestales no ha constituido una prioridad.

El estudio realizado sobre la formación posgraduada aportó como resultado que sólo 35, que representan el 70% del total, han recibido cursos de posgrado, ninguno responde a la temática investigada.

Se cuenta en la muestra con 36 cuadros que acumulan una experiencia de dirección entre cinco y diez años en el desempeño de sus funciones, lo que se convierte en fortaleza para la capacitación.

Debilidades:

El 60% de los encuestados tienen poco conocimiento sobre los incendios forestales.

El 100% presentan insuficiencia en la planificación de la prevención.

El 80% presenta poco dominio de las normas generales de la seguridad de las personas que participan en la prevención y la extinción.

Sólo el 75% conocen las causas principales de los incendios forestales en la localidad.

El 40% tienen poco dominio en la evaluación de impacto de los incendios forestales en los ecosistemas de la localidad.

El 100% de los cuadros de los consejos populares no ha recibido en el programa de capacitación la protección contra incendios forestales.

Fortalezas:

El 100% de los cuadros encuestados son nativos o llevan varios años viviendo o trabajando en la localidad.

El 80% de los cuadros pose el nivel Superior y el otro 20% el nivel medio de enseñanza.

El 72% de los cuadros acumula entre 5 y 10 años de experiencia en funciones de dirección.

EL 100% de los cuadros han recibido por alguna vía educación ambiental.

El 100% demostró interés hacia la solución de la problemática de la prevención de los incendios forestales en el municipio.

El 100% de los encuestados mostraron disposición para recibir capacitación que contribuya a elevar su influencia en la preparación de la población en prevención de incendios forestales.

Los principales problemas de los incendios forestales de la localidad y las causas que los generan se corroboraron con las visitas a las comunidades.

Las acciones que realizan las comunidades para favorecer la prevención de los incendios forestales aún no han adquirido un carácter sistemático, continuo prioritario, dejando esta actividad, en lo fundamental, en mano de los trabajadores de la forestal y el Cuerpo de Guardabosque.

A partir del análisis cuantitativo de las fortalezas y debilidades, se revela la necesidad de la capacitación en prevención de incendios forestales de los cuadros del municipio, como vía para lograr, a través de la influencia educativa de los dirigentes con la población, minimizar las causas y revertir los daños a la economía, la sociedad y el medio ambiente por estos eventos.

La aplicación de los métodos científicos que sustentan la investigación, han permitido al autor constatar las necesidades y potencialidades de los cuadros objeto de estudio para enfrentar una capacitación que conduzca al logro en la prevención de los incendios forestales en el municipio, que apunte a un proceso de aprendizaje y comunicación de las cuestiones relacionadas con la interacción de los seres humanos con la naturaleza ,participando responsable y eficazmente en la prevención, enfrentamiento y mitigación de estos eventos en sus áreas de residencia.

Teniendo en cuenta los Lineamientos del VI Congreso del PCC, se manifiesta la necesidad de actualizar y perfeccionar la capacitación de los cuadros en función de las necesidades del desarrollo económico y social del municipio, se plantean además cambios para los cuales los cuadros deben tener una mayor preparación

A partir de las problemáticas que se manifiestan en el programa actual de capacitación de los cuadros y sus reservas, se comprobó:

En las actividades que han venido desarrollando los docentes, de acuerdo al programa de capacitación de los cuadros, no se aborda la prevención de incendios forestales.

La capacitación en prevención, es un proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del medio ambiente, por lo que para lograr un enfoque medioambiental, a través de ella, es preciso transformar las actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, como una necesidad de todos los cuadros y de la sociedad en sentido general.

Conclusiones

El estudio de los antecedentes históricos del proceso de capacitación de los cuadros en la prevención de incendios forestales permitió determinar la necesidad e importancia del desarrollo del proceso de capacitación para enfrentar estos eventos.

La caracterización teórica del proceso de capacitación reveló la necesidad de darle un fundamento científico en materia de prevención de incendios forestales.

Referencias Bibliográficas

Acuerdo 2837. (1994) del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, sobre la designación del MES

como institución rectora de la capacitación de los cuadros y las reservas.

Chávez J. y Cartaya Perla. (1996). *La Revolución en el Poder* (1959 hasta la actualidad).

CITMA. (2010) *Estrategia Ambiental Nacional 2010/ 2015*. Anexo único de la Resolución No. 40 / 2007. Documento en formato electrónico.

CITMA. (1997). *Ley 81 del medio ambiente*: Editorial Dirección de política ambiental. La Habana.

Consejo de Estado. (2010). *Estrategia y del Gobierno y sus reservas*. Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 22 de julio de 2010.

Guevara, Ernesto. (1977). *El cuadro, columna vertebral de la Revolución*: Escritos y Discursos, T.6. La Habana: Ed. Política.

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/02/01/objetivos-de-trabajo-del-pcc,aprobados-en-la-conferencia-nacional-pdf/>. Objetivos de trabajo del PCC aprobados en la Conferencia Nacional.

<http://www.escambray.cu/2012/cuba-preside-raul-castro-conferencia-nacional-del-pcc/> Discurso de apertura de Raúl Castro Ruz en la Conferencia Nacional del PCC. (28 de enero de 2012).

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (18 de abril del 2012). Aprobados por VI Congreso del PCC. Capítulo V: Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente. Artículos: 129, 133 y 139.

Miranda Vera, C, E. (1999). *Enfoques acerca de la relación Medio Ambiente-desarrollo*. Referencia histórica. p. 215-230. En *Tecnología y sociedad*. La Habana: Ed. Félix Varela.

Tesis y Resoluciones. (1978). I Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales. p: 57-99. Sobre la Política de Formación, Selección, Ubicación, Promoción y Superación de los Cuadros.

Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica, Barcelona.